



MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 6ª	Tipo:  Ordinaria	Fecha: 24 de junio de 2024.
------------	---	-----------------------------

Siendo las **doce horas** del día del **veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro**, con la finalidad de iniciar la **Sexta Sesión Ordinaria de 2024**, el Presidente de la Comisión Provisional para instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local 2023-2024 (Comisión) solicitó a la Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado, procediera a verificar el quórum requerido, dando cuenta de la presencia virtual de las personas Consejeras Carolina del Ángel Cruz y César Ernesto Ramos Mega, como integrantes de la Comisión; asimismo; también se da cuenta de la presencia por parte de las representaciones de los partidos políticos, Andrés Sánchez Miranda, Acción Nacional, Arturo Emiliano Rosas Ortega, de la Revolución Democrática y Yuri Pavón Romero. Por último, dio cuenta de la presencia de las personas invitadas, señaladas en el anexo.

Verificado el quórum, el Consejero Presidente de la Comisión, con fundamento en los artículos 46, fracción V y IX, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto del Orden del Día, el cual se integró de la siguiente manera:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Urgente de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebradas el 23 y 30 de mayo de 2024, respectivamente.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebradas el 23 y 30 de mayo de 2024, respectivamente.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de Informe trimestral de actividades de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, correspondiente a los meses de marzo a mayo de 2024.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de resolución del procedimiento para la imposición de sanciones identificado con la clave IECM-COPICED/PPIS/003/2024.
5. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica consultó en votación nominal a las personas integrantes de la Comisión si se aprobaba el Orden del Día, así como la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose por unanimidad de los presentes, emitiendo el Acuerdo **COPICED/6ªord/24/24**.

La Secretaria Técnica continuó con el desahogo de los puntos del Orden del Día.



<p>1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Urgente de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebradas el 23 y 30 de mayo de 2024, respectivamente.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA.</p> <p>VOTACIÓN: La Comisión, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, las Minutas correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Urgente de la Comisión, celebradas el 23 y 30 de mayo de 2024, respectivamente, mediante acuerdo COPICED/6ªord/25/24.</p>
<p>2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Urgente, celebradas el veintiséis de abril y tres de mayo de dos mil veinticuatro, respectivamente.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA.</p> <p>INFORMES: La Comisión se da por enterada del Seguimiento de Acuerdos, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Urgente, celebradas el veintiséis de abril y tres de mayo de dos mil veinticuatro, respectivamente.</p>
<p>3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de Informe trimestral de actividades de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, correspondiente a los meses de marzo a mayo de 2024.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA</p> <p>VOTACIÓN: La Comisión, con fundamento en el artículo 57 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, el informe trimestral de actividades, correspondiente a los meses de marzo a mayo de 2024, mediante acuerdo COPICED/6ªord/26/24</p>
<p>4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de resolución del procedimiento para la imposición de sanciones identificado con la clave IECM-COPICED/PPIS/003/2024.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA</p> <p>VOTACIÓN: La Comisión, con fundamento en el artículo 102 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, el anteproyecto de resolución del procedimiento para la imposición de sanciones identificado con la clave IECM-COPICED/PPIS/003/2024, mediante acuerdo COPICED/6ªord/27/24</p>
<p>5. Asuntos Generales</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA</p> <p>VOTACIÓN: NO APLICA</p>



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS
POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS PERSONAS
CONSEJERAS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO
ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

Siendo las **doce horas con nueve minutos** del veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, el Consejero Presidente dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión.

C.E. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Presidente de la Comisión

C.E. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Integrante de la Comisión

C.E. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA

Integrante de la Comisión

La presente Minuta fue aprobada en sesión virtual y publicada con firmas electrónicas, de conformidad con el Acuerdo del Consejo General IECM-ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: t1fpdBrHp2HwmPcMeeHOiQC9sITIXzt9P8Oh2mqzoQc=
Fecha de Firma: 29/07/2024 09:53:20 a. m.

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8
Sello Digital: 729t0EAoYA2HM9iHLAgVrnHOtGCHUUh/iKSIsseqehV0=
Fecha de Firma: 29/07/2024 11:51:16 a. m.

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE920000000002C5
Sello Digital: 2GiBiZ2CkAWtOykuRB0o/BoTq+YYq8ao0lhrFq9Esog=
Fecha de Firma: 29/07/2024 01:10:48 p. m.



ANEXO

Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2024

Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

LISTA DE ASISTENCIA Personas Titulares invitadas

Nombre	Cargo
Mtra. Patricia Avendaño Durán	Consejera Presidenta
Mtro. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
Lic. Alberto Aguirre Véjar	Director de Apoyo a Órganos Desconcentrados

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

